

METROGAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE
JUNIO DE 2016 Y COMPARATIVOS.

ÍNDICE

INFORMACIÓN LEGAL.....	1
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	3
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO	7
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS	12
4. POLÍTICAS CONTABLES.....	13
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	13
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	14
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14
8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS	14
9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	15
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	18
12. BIENES INTANGIBLES	19
13. CRÉDITOS POR VENTAS.....	20
14. OTROS CRÉDITOS	22
15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	24
16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL.....	25
17. OTRAS CARGAS FISCALES.....	26
18. DEUDAS FINANCIERAS	27
19. PASIVO CONCURSAL.....	29
20. PROVISIONES	29
21. CUENTAS POR PAGAR.....	30
22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.....	31
23. OTRAS DEUDAS	32
24. INGRESOS ORDINARIOS	33
25. GASTOS POR NATURALEZA	34
26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS	35
27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS	36
28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA.....	36
29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN	38
30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	39
RESEÑA INFORMATIVA.....	44
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	

METROGAS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA****INFORMACIÓN LEGAL**

Domicilio Legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio Económico: N° 25 (iniciado el 1° de enero de 2016).

Estados Financieros: Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2016 y comparativos.

Actividad Principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 1° de diciembre de 2091.

Última Modificación de los Estatutos: 16 de octubre de 2015.

Sociedad Controlante: YPF S.A.

Domicilio Legal de la Sociedad Controlante: Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad Principal de la Sociedad Controlante: estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Porcentaje de Votos Poseídos por la Sociedad Controlante: 70%

Composición del Capital Social al 30.06.16:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.06.16	569.171

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (expresados en miles de pesos).

	Nota	30.06.16	31.12.15
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	2.181.473	2.076.672
Bienes intangibles	12	98.859	69.899
Activos por impuestos diferidos	28	13.334	9.375
Propiedades de inversión	11	2.364	2.394
Otros créditos	14	3.441	9.519
Total del activo no corriente		<u>2.299.471</u>	<u>2.167.859</u>
Activo corriente			
Créditos por ventas	13	1.499.442	1.031.403
Otros créditos	14	266.231	230.012
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	516.271	596.223
Total del activo corriente		<u>2.281.944</u>	<u>1.857.638</u>
Total del activo		<u>4.581.415</u>	<u>4.025.497</u>
Patrimonio Neto			
Capital social	16	569.171	569.171
Resultados acumulados (Pérdidas)		(2.021.011)	(1.344.258)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante		<u>(1.451.840)</u>	<u>(775.087)</u>
Participaciones no controlantes		2.414	7.317
Total del patrimonio neto	16	<u>(1.449.426)</u>	<u>(767.770)</u>
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	21	162.859	172.055
Deudas financieras	18	2.526.471	2.135.949
Pasivos por impuestos diferidos	28	201.238	223.161
Pasivo concursal	19	13.642	13.642
Otras cargas fiscales	17	4.848	5.647
Provisiones	20	118.667	116.258
Total del pasivo no corriente		<u>3.027.725</u>	<u>2.666.712</u>
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	21	2.188.601	1.611.215
Remuneraciones y cargas sociales	22	143.688	128.329
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta ("IGMP")		-	43.113
Otras cargas fiscales	17	509.555	176.217
Deudas financieras	18	139.270	144.858
Otras deudas	23	22.002	22.823
Total del pasivo corriente		<u>3.003.116</u>	<u>2.126.555</u>
Total del pasivo		<u>6.030.841</u>	<u>4.793.267</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>4.581.415</u>	<u>4.025.497</u>

Las Notas 1 a 30 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(expresados en miles de pesos).

	Notas	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
		30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Ingresos ordinarios	24	3.095.955	1.912.542	2.088.460	1.138.100
Costos de operación	25	(2.516.264)	(1.649.774)	(1.553.156)	(1.054.164)
Ganancia bruta		579.691	262.768	535.304	83.936
Gastos de administración	25	(281.778)	(210.368)	(159.321)	(119.444)
Gastos de comercialización	25	(308.610)	(201.679)	(201.228)	(110.976)
Otros ingresos y egresos	26	(26.418)	1.744	(4.206)	931
Resultado antes de la Asistencia Económica Transitoria Res. SE263/15		(37.115)	(147.535)	170.549	(145.553)
Asistencia Económica Transitoria Res. SE 263/15		-	355.500	-	355.500
Ganancia operativa		(37.115)	207.965	170.549	209.947
Ingresos financieros	27	62.034	11.884	22.904	6.801
Costos financieros	27	(702.670)	(298.567)	(291.752)	(180.304)
Resultados financieros, netos		(640.636)	(286.683)	(268.848)	(173.503)
Resultado antes del impuesto a las ganancias e IGMP		(677.751)	(78.718)	(98.299)	36.444
Impuesto a las ganancias e IGMP	28	(3.905)	(15.500)	2.766	(11.198)
Resultado neto del período		(681.656)	(94.218)	(95.533)	25.246
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado neto e integral del período		(681.656)	(94.218)	(95.533)	25.246
Resultado neto e integral del período participación controlante		(676.753)	(94.238)	(90.174)	26.398
Resultado neto e integral del período participación no controlante		(4.903)	20	(5.359)	(1.152)
Total resultado neto e integral del período		(681.656)	(94.218)	(95.533)	25.246
Resultado neto por acción					
Básico y diluido	29	(1,19)	(0,17)	(0,16)	0,05

Las Notas 1 a 30 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y COMPARATIVOS (expresados en miles de pesos).

	Capital social	Resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	Participación no controlante	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2014	569.171	(779.357)	(210.186)	3.124	(207.062)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015	-	(94.238)	(94.238)	20	(94.218)
Saldos al 30 de junio de 2015	569.171	(873.595)	(304.424)	3.144	(301.280)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2015	-	(470.663)	(470.663)	4.173	(466.490)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	569.171	(1.344.258)	(775.087)	7.317	(767.770)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016	-	(676.753)	(676.753)	(4.903)	(681.656)
Saldos al 30 de junio de 2016	569.171	(2.021.011)	(1.451.840)	2.414	(1.449.426)

Las Notas 1 a 30 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(expresados en miles de pesos).

	30.06.16	30.06.15
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas		
Resultado neto del período	(681.656)	(94.218)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias e IGMP	3.905	15.500
Asistencia Económica Transitoria Res. SE 263/15	-	(355.500)
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bs. intangibles	50.044	46.156
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	9.185	4.163
Cargo neto por provisiones de activos y pasivos	25.712	10.456
Costos financieros	683.018	282.052
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	(493.832)	(283.035)
Otros créditos	(30.044)	(60.525)
Otras inversiones no corrientes	-	1.066
Cuentas por pagar	505.686	631.253
Remuneraciones y cargas sociales	15.359	420
Impuesto a las ganancias a pagar e IGMP	-	(14.926)
Otras cargas fiscales	310.120	42.645
Provisiones	(16.774)	(450)
Otras deudas	1.920	(5.143)
Impuesto a las ganancias e IGMP pagado en el período	(24.445)	(3.044)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	358.198	216.870
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Aumentos de propiedades, plantas y equipos	(166.601)	(127.621)
Aumentos de bienes intangibles	(30.680)	-
Cobro por venta de propiedades de inversión	-	2.908
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(197.281)	(124.713)
Fujos de efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago intereses deuda financiera	(148.105)	(78.068)
Pago intereses deuda comercial	(92.948)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(241.053)	(78.068)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(80.136)	14.089
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	596.223	97.586
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	184	470
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)	516.271	112.145
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(80.136)	14.089

(1) Al 30 de junio de 2016 y 2015, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 40.602 y 129.550 respectivamente.

Las principales transacciones de financiación que no generaron movimientos de fondos se detallan en Nota 18.

Las Notas 1 a 30 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1992 y el 1° de diciembre de 1992 se inscribió como sociedad, en virtud de las leyes de Argentina, ante el Registro Público de Comercio bajo el número 11.670 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El plazo de la Sociedad vence el 1° de diciembre de 2091 y su actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas.

El 2 de noviembre de 1994, mediante Resolución N° 10.706 la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a la Sociedad el ingreso a la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) de la totalidad de las acciones que a esa fecha componían el capital social.

La controlante de MetroGAS es YPF S.A. (“YPF”), cuya actividad principal es estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados (ver Nota 16 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

MetroGAS controla a MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal es la compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina.

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en los depósitos de IRON MOUNTAIN Argentina S.A. cuya sede tiene domicilio en Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO

Los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Régimen Cambiario hacia fines del 2001, han impactado la situación económica y financiera de la Sociedad, afectada por la suspensión del régimen original de actualización de tarifas sumado al aumento de los costos de operación para mantener el nivel de servicio y a los compromisos asumidos en el proceso de canje de deuda concursal. Los fondos correspondientes al Acta Acuerdo suscripta el 21 de noviembre de 2012 con el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), el Acuerdo Transitorio suscripto el 26 de marzo de 2014 con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y el Acuerdo Transitorio suscripto el 24 de febrero de 2016 con los Ministerios de Energía y Minería (“MINEM”) y de Hacienda y Finanzas Públicas no han permitido hasta la fecha recomponer el nivel de desequilibrio económico-financiero por el que atraviesa la Sociedad.

En este contexto al 30 de junio de 2016, la Sociedad registraba pérdidas acumuladas atribuibles a la Sociedad controlante por 2.021.011 y mantenía un capital de trabajo consolidado negativo de 721.172.

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 se describen los aspectos relacionados con la situación económico-financiera de la Sociedad y su marco regulatorio.

A continuación se describen las novedades significativas ocurridas en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.

2.1 Acuerdo Transitorio 2016

Con fecha 24 de febrero de 2016, en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley N° 25.561 y complementarias, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, por el cual se acuerda un régimen tarifario de transición que permita la obtención de recursos adicionales a los que estaba percibiendo por la aplicación del Acuerdo Transitorio del 2014 y la Resolución ENARGAS N° I-2.407/2012 del 27 de noviembre de 2012.

El nuevo Acuerdo Transitorio, el cual no se encuentra sujeto a ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, establece un régimen tarifario de transición a partir del 1 de abril de 2016, consistente en la readecuación de tarifas considerando los lineamientos necesarios para mantener la continuidad del servicio y criterios comunes a las demás empresas licenciatarias de distribución, observando la regulación vigente en materia tarifaria, incluyendo variaciones del precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte.

El Acuerdo Transitorio, prevé además que se incorporará la transferencia que resulte de los cambios en las normas tributarias, excepto en el impuesto a las ganancias, que estuviesen

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

pendientes de resolución, e incorpora en cabeza de MetroGAS un Plan de Inversiones Obligatorias por la suma de pesos setecientos quince millones trecientos mil.

El Acuerdo Transitorio establece por otra parte que, entre la fecha de su suscripción y el 31 de diciembre de 2016, las partes deberán alcanzar un consenso respecto de las modalidades, plazos y oportunidad de la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral.

El 29 de marzo de 2016, el MINEM instruyó al ENARGAS mediante la Resolución N° 31/2016 a que lleve adelante el procedimiento de Revisión Tarifaria Integral previsto en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias que deberá concluirse en un plazo no mayor a un año desde el 29 de marzo de 2016.

El 28 de marzo de 2016, el MINEM, mediante la Resolución N° 28/2016, estableció nuevos precios para el gas natural en el punto de ingreso en el sistema de transporte, con vigencia a partir del 1° de abril de 2016, donde se introduce un esquema de bonificación para usuarios residenciales que registren un ahorro en su consumo igual o superior al 15% respecto al mismo período del año anterior. Para aquellos usuarios que justifiquen una menor capacidad de pago y por lo tanto se vean imposibilitados de abonar los Cuadros Tarifarios Finales, se dispuso una tarifa final diferenciada denominada “Tarifa Social”.

Con fecha 4 de abril de 2016, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 mediante la cual se aprueba con vigencia a partir del 1° de abril de 2016, nuevos cuadros tarifarios que serán de aplicación a los usuarios de MetroGAS. En los términos de la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 se determinan, adicionalmente, cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registren un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual período del año anterior como así también aquellos que serán de aplicación a los usuarios inscriptos en el registro dispuesto por la Resolución ENARGAS N° I-2.905/2014 con las modificaciones introducidas en virtud de lo dispuesto por el artículo 5° de la Resolución N° 28/2016 del MINEM relativo a la tarifa social.

En lo que respecta a la tarifa social, el artículo 5° de la Resolución N° 28/2016 del MINEM dispone que se le bonificara el cien por ciento (100%) del precio del gas natural o del gas propano que consuman los usuarios inscriptos en el registro dispuesto por la Resolución ENARGAS N° I-2.905/2014 como aquellos que se incorporen en el futuro en virtud de la Resolución N° 28/2016 del MINEM. Con fecha 6 de mayo de 2016, mediante Resolución ENARGAS N° 3.784/2016 se adecuó el Registro de Exceptuados a la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional.

Por otro lado, en los nuevos cuadros tarifarios se incluyen los montos correspondientes al Fondo para obras de consolidación y expansión (“FOCEGAS”) como “Monto Fijo” según lo establecido en las Resoluciones ENARGAS N° I-2.407/2012 y I-3.249/2015.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 instruye a MetroGAS a (i) discontinuar la inclusión de los importes derivados del cargo instituido por el Decreto N° 2.067/2008; y (ii) que el cobro de las facturas de servicio que emite en forma bimestral, se instrumente como una obligación de pago mensual, estableciendo para ello dos pagos mensuales equivalentes cada uno de ellos al 50% del importe total de la factura bimestral, distantes treinta días uno del otro.

Por último, se establece que MetroGAS no podrá distribuir dividendos sin la previa acreditación ante el ENARGAS del cumplimiento integral del Plan de Inversiones Obligatorias.

Con fecha 8 de junio de 2016, y de manera complementaria a la Resolución N° 99/2016 del MINEM, el ENARGAS a través de la Resolución N° 3.843/2016 estableció un límite -hasta el 31 de diciembre de 2016- en el incremento del importe final a facturar a los usuarios Residenciales y Servicio General Pequeño (“SGP”) del 400% y 500% % respectivamente, sin impuestos, respecto del valor que hubiera correspondido facturar aplicando, al consumo del período actual, el cuadro tarifario vigente al 31 de marzo de 2016. En los términos de la Resolución N° 99/2016 del MINEM, las diferencias que surgen entre el monto final resultante de la aplicación del límite indicado y los cuadros tarifarios vigentes a la fecha, serán determinados durante el año 2016 como un descuento sobre los precios a ser facturados por los proveedores de gas a las prestadoras del servicio de distribución.

Posteriormente, con fecha 12 de julio de 2016, el MINEM a través de la Resolución N° 129/2016 modificó la Resolución N° 99/2016 e instruyó al ENARGAS a fin de que disponga las medidas necesarias para que durante el año 2016, el monto total, impuestos incluidos, de las facturas que emitan las prestadoras del servicio público de distribución de gas por redes de todo el país, que los usuarios residenciales (categoría R y sus subcategorías) y categoría Servicio General P con servicio completo deban abonar por consumos realizados a partir del 1° de abril de 2016, no superen en más de un 400% y un 500%, respectivamente, el monto total, impuestos incluidos, de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior, es decir, que el monto facturado no supere una suma equivalente a 5 y 6 veces, respectivamente, del monto total de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior.

Adicionalmente, el MINEM instruyó al ENARGAS a adoptar las medidas necesarias a los efectos de concluir antes del 31 de diciembre de 2016 el proceso de Revisión Tarifaria Integral (al que se refiere el Artículo 1° de la Resolución N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016); a cuyo fin deberá realizarse la audiencia pública allí prevista antes del 31 de octubre de 2016.

Con fecha 27 de julio de 2016 el ENARGAS informó mediante Nota N° 6.877 que, a raíz de lo decidido en la causa Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (“CEPIS”) y hasta tanto no se resuelva el recurso extraordinario interpuesto por el MINEM, no resulta factible la aplicación de las Resoluciones del ENARGAS que implementan los aumentos tarifarios entre las que se incluyen la Resoluciones N° 3.726/2016 y N° 3.843/2016. Consecuentemente, la Sociedad ha estimado los ingresos por ventas de gas y del servicio de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

transporte y distribución así como los costos de suministro de gas y transporte al 30 de junio de 2016 aplicando las tarifas vigentes al 31 de marzo de 2016. De haberse aplicado la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 con los topes establecidos en la Resolución MINEM N° 129/2016, la pérdida neta del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se hubiese reducido en aproximadamente 466 millones. En consecuencia, el resultado operativo hubiera sido una ganancia de aproximadamente 428 millones y la pérdida neta hubiera ascendido a aproximadamente 216 millones.

La Sociedad estima alcanzar un consenso con el Estado Nacional en los términos de los lineamientos obrantes en el Anexo del Acuerdo Transitorio de 2016 respecto de las modalidades, plazos y oportunidad de la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral, de manera de facilitar la recomposición de la situación económico-financiera de la Sociedad.

2.2 Medidas cautelares – Acciones de Amparo

A raíz del Acuerdo Transitorio de 2016 y los cuadros tarifarios dictados en consecuencia, se han registrado en todo el territorio de la Nación un importante número de acciones judiciales (amparos, medidas cautelares, etc.) en contra de los cuadros tarifarios vigentes (Resolución ENARGAS N° 3.726/2016).

Respecto al universo de causas judiciales que afectan la aplicación del Acuerdo Transitorio de 2016 de MetroGAS, destacamos las siguientes: (i) CEPIS y (ii) Municipalidad de Avellaneda.

i) Causa CEPIS

Con fecha 7 de abril de 2016, el CEPIS (Asociación Civil inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas) interpuso acción de amparo a fin de que se decrete la nulidad de las Resoluciones N° 28/2016 y 31/2016 del MINEM. Mediante sentencia de primera instancia se rechazó la acción deducida y se ordenó al Estado Nacional – MINEM que convocara a una audiencia pública a fin de convalidar las Resoluciones N° 28/2016 y 31/2016 del MINEM. Con fecha 7 de julio de 2016, y a raíz de los recursos de apelación deducidos por las partes, la Sala II de la Cámara Federal de la Plata declaró la nulidad de las Resoluciones N° 28/2016 y N° 31/2016 del MINEM de la Nación, retrotrayéndose en todo el país la situación tarifaria a la existente previamente al dictado de ambas resoluciones. La sentencia ha sido recurrida por el MINEM con fecha 12 de julio de 2016 mediante la interposición de un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación quién deberá resolver la cuestión planteada.

ii) Causa Municipalidad de Avellaneda

Con fecha 6 de julio de 2016, MetroGAS fue notificada de la medida cautelar dispuesta por el Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 9 Descentralizado Polo Judicial Avellaneda Departamental, mediante la cual se dispuso suspender la aplicación de los incrementos dispuestos por las Resoluciones N° 28/2016 y N° 31/2016 del MINEM y la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

respecto a todos los usuarios del ámbito de la jurisdicción de Avellaneda y hasta tanto se resuelva en forma definitiva la cuestión de fondo planteada por los accionantes.

Al respecto, MetroGAS y el MINEM apelaron la sentencia y por lo tanto se remitió el expediente a la Cámara Federal de La Plata a fin de que se resuelvan los recursos interpuestos.

2.3 Unbundling de gas natural

En línea con los cambios regulatorios que se introdujeron en el sector de gas natural a partir del año 2005 se produjo el proceso denominado informalmente como “unbundling de gas natural” por el cual las distintas categorías de consumidores (con la excepción de usuarios residenciales y pequeños comercios así como asociaciones civiles sin fines de lucro, asociaciones sindicales, gremiales o mutuales, prestadoras de servicios de salud y entidades de educación pública o privada) debieron comenzar a adquirir volúmenes de gas natural en el punto de ingreso al sistema de transporte directamente de productores y/o comercializadores de gas natural, quedando limitadas las distribuidoras zonales a prestar exclusivamente el servicio de transporte y/o distribución de gas natural.

Adicionalmente, y en el mismo año, se creó el Mecanismo de Asignación de Gas Natural para GNC a través del cual las estaciones expendedoras de GNC reciben gas natural mediante un mecanismo de asignaciones periódicas de volúmenes en el ámbito del Mercado Electrónico de Gas (“MEG”).

En ese escenario, durante el año 2005 se conformó una compañía comercializadora, MetroENERGÍA, figura creada a los fines de retener la mayor cantidad posible de clientes y de contar con una herramienta más acorde al nuevo contexto en el que se debía desempeñar la Sociedad.

MetroENERGÍA fue autorizada por el ENARGAS para actuar como empresa comercializadora de gas natural y/o su transporte, e inscripta como agente del MEG.

Las acciones llevadas adelante por MetroENERGÍA desde su creación, permitieron continuar reteniendo la mayor parte de los clientes industriales y comerciales oportunamente contemplados dentro del proceso de “unbundling” del área de la Sociedad, con lo cual se logró mantener la participación de estas categorías de clientes en la matriz de ventas de MetroGAS.

Con fecha 1° de abril de 2016, mediante Resolución N° 34/2016, el MINEM dispuso un nuevo régimen aplicable a las estaciones de suministro de GNC estableciendo la obligación respecto de estos usuarios de adquirir el gas natural para su abastecimiento por parte de la Distribuidora de su zona o área de distribución de manera de que éstas presten el servicio completo (gas, transporte y distribución). Con fecha 26 de abril de 2016, mediante Resolución ENARGAS N° 3.770/2016 se

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

aprobaron, con vigencia a partir del 1° de mayo de 2016, los cuadros tarifarios de aplicación a las estaciones de suministro de GNC en el área de licencia de MetroGAS.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido elaborados en cumplimiento de lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, hoy derogada y sustituida por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

En abril de 2016, la FACPCE emitió la RT N° 43 admitiendo sólo la alternativa de aplicar el método de la participación para la medición de las inversiones en sociedades controladas en los estados financieros separados de una sociedad controlante según la norma internacional de contabilidad (“NIC”) 27, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en pesos argentinos, excepto menciones específicas.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y comparativos.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 no han sido auditados. En opinión de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados anuales.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 3 de agosto de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las aplicadas en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y que se encuentran expuestas en la Nota 4 a dichos estados financieros consolidados.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el consumo pendiente de facturar, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la provisión para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

A excepción de lo que se describe en el punto 5.1 de la presente nota, en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y que se detallan en la Nota 5 a dichos estados financieros.

5.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado contra entrega a los clientes, que incluye los montos estimados de gas o líquidos entregados y no facturados al cierre de cada ejercicio, su transporte y distribución, de corresponder. Los montos efectivamente entregados son estimados en base a los volúmenes comprados y otra información histórica. Estos volúmenes se asignan a cada tipo de cliente para su valoración según el tarifario aplicable de acuerdo a la estimación de la segmentación de las distintas categorías de clientes, que se realiza en base a información respecto de los niveles de ahorro de cada mes de facturación.

Considerando la situación descripta en Nota 2, la Sociedad ha estimado los ingresos por ventas de gas y del servicio de transporte y distribución así como los costos de suministro de gas y transporte al 30 de junio de 2016 aplicando las tarifas vigentes al 31 de marzo de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 no se han producido cambios significativos en los factores de riesgos financieros y las políticas de gestión de los mismos, respecto de lo expuesto en la Nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valuado íntegramente a costo amortizado, excepto por los fondos comunes de inversión que se encuentran clasificados y valuados a valor razonable con cambios en resultados (ver Nota 15).

8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.06.2016	31.12.2015
MetroENERGÍA	95%	95%

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

MetroGAS ha utilizado los últimos estados financieros individuales de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2016 para el cálculo de su participación en dicha sociedad. El Patrimonio Neto de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2016 asciende a 48.277 y el resultado positivo del período asciende a 47.966.

MetroENERGÍA tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2014 de 62.174 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF Inversora Energética S.A. (“YPFIESA”) dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de MetroENERGÍA en su reunión celebrada el 21 de agosto de 2015, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio, han sido puestos a disposición del accionista mayoritario MetroGAS dividendos por la suma de 20.000 que fueron cancelados en agosto de 2015, considerando la renuncia del accionista minoritario al cobro de los mismos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2015 de 146.030 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPFIESA dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de MetroENERGÍA en su reunión celebrada el 11 de mayo de 2016, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio, han sido puestos a disposición del accionista mayoritario MetroGAS dividendos por la suma de 42.174 que fueron cancelados en mayo de 2016, considerando la renuncia del accionista minoritario al cobro de los mismos. De esta manera se cancela la totalidad de la distribución del resultado del ejercicio 2014 que dispuso la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015.

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación son reportados de una manera consistente con los informes internos confeccionados por la Gerencia de Control de Gestión para propósitos de la asignación de recursos y evaluación del desempeño del segmento.

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	30.06.16			Total
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	
Ingresos ordinarios	1.700.770	1.414.441	(19.256)	3.095.955
Ganancia operativa	(55.306)	71.060	(52.869)	(37.115)
Resultado de las inversiones en subsidiarias	52.869	-	(52.869)	-
Ingresos financieros	43.049	18.985	-	62.034
Costos financieros	(686.419)	(16.251)	-	(702.670)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(698.676)	73.794	(52.869)	(677.751)
Impuesto a las ganancias e IGMP	21.923	(25.828)	-	(3.905)
Resultado neto e integral del período	(676.753)	47.966	(52.869)	(681.656)
Total activos	4.157.517	634.405	(210.507)	4.581.415
Total pasivos	5.609.357	586.128	(164.644)	6.030.841
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(50.044)	-	-	(50.044)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	166.601	-	-	166.601
Aumentos de Bienes Intangibles	29.442	1.238	-	30.680
Participación en subsidiarias	45.863	-	(45.863)	-

	30.06.15			Total
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	
Ingresos ordinarios	912.185	1.006.167	(5.810)	1.912.542
Pérdida / ganancia operativa	(187.478)	102.496	(62.553)	(147.535)
Resultado de las inversiones en subsidiarias	62.553	-	(62.553)	-
Ingresos financieros	7.387	4.497	-	11.884
Costos financieros	(287.840)	(10.727)	-	(298.567)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(112.431)	96.266	(62.553)	(78.718)
Impuesto a las ganancias e IGMP	18.193	(33.693)	-	(15.500)
Resultado neto e integral del período	(94.238)	62.573	(62.553)	(94.218)
Total activos	3.289.243	433.886	(133.346)	3.589.783
Total pasivos	3.593.667	371.002	(73.606)	3.891.063
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y Prop. de inversión	(46.156)	-	-	(46.156)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	127.621	-	-	127.621
Participación en subsidiarias	59.740	-	(59.740)	-

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en la Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES					DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-06-16	NETO RESULTANTE 31-12-15
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Terrenos	15.654	-	-	-	15.654	-	-	-	-	15.654	15.654
Edificios y construcciones civiles	72.000	-	-	-	72.000	29.238	-	712	29.950	42.050	42.762
Ramales de alta presión	387.634	-	12	-	387.646	210.515	-	3.215	213.730	173.916	177.119
Conductos y redes en media y baja presión	2.109.883	-	69.394	-	2.179.277	730.572	-	24.210	754.782	1.424.495	1.379.311
Estaciones de regulación y/o medición de presión	82.627	-	-	-	82.627	49.702	-	1.363	51.065	31.562	32.925
Instalaciones de medición de consumos	374.599	-	9.301	(3.823)	380.077	213.664	(2.499)	7.293	218.458	161.619	160.935
Otras instalaciones técnicas	59.839	-	2.015	-	61.854	50.035	-	488	50.523	11.331	9.804
Máquinas, equipos y herramientas	36.991	-	1.690	-	38.681	29.142	-	626	29.768	8.913	7.849
Sistemas informáticos y de telecomunicación	254.796	-	2.833	-	257.629	214.760	-	9.039	223.799	33.830	40.036
Vehículos	14.888	-	2.047	-	16.935	11.493	-	580	12.073	4.862	3.395
Muebles y útiles	6.240	-	44	-	6.284	5.504	-	40	5.544	740	736
Materiales	59.180	28.114	(23.316)	(7.930)	56.048	-	-	-	-	56.048	59.180
Gás en cañerías	214	-	-	-	214	-	-	-	-	214	214
Obras en curso	100.227	138.487	(66.638)	-	172.076	-	-	-	-	172.076	100.227
Redes cedidas por terceros	72.628	-	2.618	-	75.246	20.435	-	728	21.163	54.083	52.193
Subtotal	3.647.400	166.601	-	(11.753)	3.802.248	1.565.060	(2.499)	48.294	1.610.855	2.191.393	2.082.340
Provisión obsolescencia de materiales	(1.386)	(2.914)	-	59	(4.241)	-	-	-	-	(4.241)	(1.386)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	(4.282)	(1.407)	-	10	(5.679)	-	-	-	-	(5.679)	(4.282)
Total al 30 de junio de 2016	3.641.732	162.280	-	(11.684)	3.792.328	1.565.060	(2.499)	48.294	1.610.855	2.181.473	
Total al 31 de diciembre de 2015	3.424.874	225.350	-	(8.492)	3.641.732	1.474.156	(2.762)	93.666	1.565.060		2.076.672

Tal como se menciona en Nota 2.7.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Licencia, una porción sustancial de las Propiedades, planta y equipo corresponden a Activos Esenciales sobre los cuales existen ciertas restricciones descriptas en dicha nota.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES		DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-06-16	NETO RESULTANTE 31-12-15
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Terrenos	729	729	-	-	-	-	729	729
Edificios	3.049	3.049	1.384	2,00%	30	1.414	1.635	1.665
Total al 30 de junio de 2016	3.778	3.778	1.384		30	1.414	2.364	
Total al 31 de diciembre de 2015	3.778	3.778	1.323		61	1.384		2.394

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

12. BIENES INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES				DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE 30-06-16	NETO RESULTANTE 31-12-15
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	TRANSFERENCIAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE PERÍODO		
Desarrollo de software en curso	54.673	30.680	(3.299)	82.054	-	-	-	82.054	54.673
Software	15.484	-	3.299	18.783	258	1.720	1.978	16.805	15.226
Total al 30 de junio de 2016	70.157	30.680	-	100.837	258	1.720	1.978	98.859	
Total al 31 de diciembre de 2015	-	70.157	-	70.157	-	258	258		69.899

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Corriente		
Deudores comunes y consumos a facturar	1.517.020	952.768
Partes relacionadas	65.679	128.643
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	17.270	17.168
Provisión para deudores incobrables	(100.527)	(67.176)
Total Corriente	<u>1.499.442</u>	<u>1.031.403</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	152.183	85.932
de 3 a 6 meses	22.726	51.208
de 6 a 9 meses	27.040	28.861
de 9 a 12 meses	27.191	10.655
de 1 a 2 años	37.545	16.393
más de 2 años	45.523	18.309
Subtotal	<u>312.208</u>	<u>211.358</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	1.260.866	873.943
de 3 a 6 meses	18.056	4.694
de 6 a 9 meses	4.440	4.292
de 9 a 12 meses	4.399	4.292
Subtotal	<u>1.287.761</u>	<u>887.221</u>
Provisión para deudores incobrables	(100.527)	(67.176)
Total	<u>1.499.442</u>	<u>1.031.403</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.16	31.12.15
Pesos argentinos	1.227.041	662.678
Dólares estadounidenses	272.401	368.725
Total	1.499.442	1.031.403

La evolución de la provisión para deudores incobrables para créditos por ventas y otros créditos es la siguiente:

	30.06.16	31.12.15
Saldo al inicio del ejercicio	68.466	28.983
Revalorización de partidas en moneda extranjera	9.971	12.599
Altas (*)	25.289	31.140
Bajas	(1.821)	(4.256)
Saldo al cierre del período/ejercicio	101.905	68.466

(*) Imputado a la línea Deudores Incobrables del cuadro de Gastos (ver Nota 25 - Gastos por Naturaleza).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

14. OTROS CRÉDITOS

	30.06.16	31.12.15
No corriente:		
Créditos previsionales e impositivos	3.290	9.171
Gastos pagados por adelantado	151	348
Total no corriente	3.441	9.519
Corriente:		
Anticipos al personal	991	569
Seguros pagados por adelantado	609	303
Gastos pagados por adelantado	12.030	2.275
Fideicomiso Resolución N° 2.407	1.443	1.474
Créditos previsionales e impositivos	36.017	18.308
Gastos a recuperar	13.974	13.961
Partes relacionadas	4.690	7.760
Anticipos a proveedores	6.690	11.432
Asistencia Económica Transitoria - Partes relacionadas	149.310	149.310
Anticipos y compras de gas anticipadas	27.682	15.742
Gestión por obras de terceros	4.105	3.365
Deudores varios	10.068	6.803
Provisión para deudores incobrables	(1.378)	(1.290)
Total corriente	266.231	230.012
Total	269.672	239.531

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los otros créditos es el siguiente:

	30.06.16	31.12.15
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	6.179	152.592
de 3 a 6 meses	297	771
de 6 a 9 meses	149.863	235
de 9 a 12 meses	618	33
de 1 a 2 años	493	615
más de 2 años	914	700
Subtotal	158.364	154.946
-Sin plazo establecido	35.097	25.667
-A vencer		
menos de 3 meses	67.432	46.198
de 3 a 6 meses	5.922	7.516
de 6 a 9 meses	547	2.195
de 9 a 12 meses	247	471
de 1 a 2 años	132	802
más de 2 años	3.309	3.026
Subtotal	77.589	60.208
Provisión para deudores incobrables	(1.378)	(1.290)
Total	269.672	239.531

El importe en libros de los otros créditos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.16	31.12.15
Pesos argentinos	264.983	235.115
Dólares estadounidenses	4.557	4.244
Euros	132	172
Total	269.672	239.531

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30.06.16	31.12.15
Caja y bancos	118.994	79.702
Fondos comunes de inversión	397.277	516.521
Total	516.271	596.223

El importe en libros de efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.16	31.12.15
Pesos argentinos	514.738	593.937
Dólares estadounidenses	1.405	2.161
Libra esterlina	79	77
Euros	33	28
Reales	16	20
Total	516.271	596.223

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 40.602 y 59.593, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2016 el capital social de MetroGAS asciende a 569.171 encontrándose totalmente suscripto, inscripto e integrado y compuesto por las siguientes clases de acciones:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.06.16	569.171

Del total del capital social al 31 de diciembre de 2015, el 70% correspondía a la sociedad inversora Gas Argentino S.A. ("Gas Argentino"). El Directorio de Gas Argentino en su reunión del 3 de marzo de 2016 aprobó la Fusión por absorción por parte de YPF, de YPFIESA y de Gas Argentino, por la cual éstas últimas se disolverán sin liquidarse con efectos a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, en la misma fecha, YPF como sociedad absorbente e YPFIESA y Gas Argentino, como sociedades absorbidas, suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, por el cual YPF incorporará a YPFIESA y Gas Argentino, con efecto retroactivo al 1° de enero de 2016, sobre la base de los estados financieros anuales individuales de cada una de las sociedades confeccionados al 31 de diciembre de 2015 que serán utilizados como Balances Especiales de Fusión y del Estado de Situación Patrimonial consolidado de fusión a la misma fecha.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de Gas Argentino celebrada con fecha 29 de abril de 2016 aprobó: i) la Fusión por absorción de Gas Argentino y de YPFIESA por YPF en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.950; ii) el Balance Especial de Fusión de Gas Argentino y el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de YPFIESA, Gas Argentino e YPF, cerrados al 31 de diciembre de 2015, iii) el Compromiso de Fusión celebrado entre YPFIESA y Gas Argentino e YPF y iv) el Prospecto de Fusión.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 registraba pérdidas acumuladas por 1.344.258 y registraba un patrimonio neto atribuible a la controlante negativo de 775.087, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades. En función a lo mencionado, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 29 de abril de 2016, los accionistas de MetroGAS estiman que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente a través de la implementación del Acuerdo Transitorio suscripto el 24 de febrero de 2016 con el MINEM y el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (ver Nota 2.1), que dentro

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

de sus términos prevé la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral que permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad. No obstante lo mencionado, la Sociedad no puede garantizar que las estimaciones antes mencionadas finalmente se implementen o se implementen en los términos previstos. Por dichos motivos, los accionistas de MetroGAS monitorearán la evolución del patrimonio neto de la Sociedad durante el ejercicio así como el impacto del aumento tarifario. En el caso de que la aplicación de los acuerdos suscriptos con el Estado Nacional resultare insuficiente para recomponer gradualmente el patrimonio neto de la Sociedad, el Directorio de MetroGAS evaluará las acciones a tomar.

Como consecuencia de la magnitud de las pérdidas acumuladas, al 30 de junio de 2016 la Sociedad registraba un patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante negativo de 1.451.840, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y art. 96 de la Ley General de Sociedades.

17. OTRAS CARGAS FISCALES

	30.06.16	31.12.15
No corriente:		
Otros impuestos	4.848	5.647
Subtotal no corriente	4.848	5.647
Corriente:		
Impuesto al valor agregado	232.340	32.761
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	68.189	57.052
Impuesto al GNC	44.999	6.102
Impuesto a los ingresos brutos	39.309	26.917
Impuestos provinciales y municipales	91.814	49.360
Tasa de infraestructura hídrica	24.499	2.231
Retenciones efectuadas a terceros	6.736	-
Otros impuestos	1.669	1.794
Subtotal corriente	509.555	176.217
Total	514.403	181.864

La totalidad de las cargas fiscales están denominadas en pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de otras cargas fiscales es el siguiente:

	30.06.16	31.12.15
-Sin plazo establecido	<u>112.869</u>	<u>93.975</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	395.723	81.053
de 3 a 6 meses	316	521
de 6 a 9 meses	321	334
de 9 a 12 meses	326	334
de 1 a 2 años	869	1.011
más de 2 años	<u>3.979</u>	<u>4.636</u>
Subtotal	<u>401.534</u>	<u>87.889</u>
Total	<u>514.403</u>	<u>181.864</u>

18. DEUDAS FINANCIERAS

	30.06.16	31.12.15
No corriente:		
Obligaciones Negociables ("ONs")	2.468.957	2.087.326
Partes relacionadas ("ONs")	<u>57.514</u>	<u>48.623</u>
Subtotal no corriente	<u>2.526.471</u>	<u>2.135.949</u>
Corriente:		
Intereses a pagar ("ONs")	2.014	1.587
Partes relacionadas (Línea de crédito)	<u>137.256</u>	<u>143.271</u>
Subtotal corriente	<u>139.270</u>	<u>144.858</u>
Total	<u>2.665.741</u>	<u>2.280.807</u>

Al 30 de junio de 2016 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 2.528.485 y la denominada en pesos argentinos a 137.256. Al 31 de diciembre de 2015 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 2.137.536 y la denominada en pesos argentinos a 143.271.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se incluye un cuadro con la evolución del saldo de la deuda financiera al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.280.807	1.445.776
Devengamiento de intereses a tasa efectiva - obligaciones negociables (1)	179.482	234.169
Devengamiento de intereses por línea de crédito de YPF	21.447	35.029
Diferencia de cambio	332.110	741.247
Pago de intereses	(148.105)	(175.414)
Saldo al cierre del período/ejercicio	<u>2.665.741</u>	<u>2.280.807</u>

(1) Incluye intereses devengados de obligaciones negociables emitidas a favor de YPF e YSUR Energía Argentina S.R.L.

El análisis de antigüedad de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>30.06.16</u>	<u>31.12.15</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	2.014	74.504
de 3 a 6 meses	-	70.354
de 6 a 9 meses	76.547	-
de 9 a 12 meses	60.709	-
más de 2 años	2.526.471	2.135.949
Subtotal	<u>2.665.741</u>	<u>2.280.807</u>
Total	<u>2.665.741</u>	<u>2.280.807</u>

Obligaciones Negociables

La información relacionada con las obligaciones negociables se detalla en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015.

Al 30 de junio de 2016 no ha ocurrido ningún evento de incumplimiento. La Sociedad ha cumplido durante el presente período con las condiciones y compromisos establecidos en el Prospecto de Emisión.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Partes relacionadas

El 12 de diciembre de 2013 el Directorio de MetroGAS aprobó por unanimidad un contrato de apertura de línea de crédito con YPF. La propuesta de línea de crédito de YPF tiene un costo de BADLAR más un spread de 6% anual. YPF puso a disposición de MetroGAS una línea de crédito "No Comprometida" por hasta 180.000, por un plazo de 180 días desde la fecha de la propuesta. MetroGAS podrá requerir los desembolsos que estime convenientes de acuerdo a sus necesidades hasta el monto máximo de la línea de crédito y durante el plazo mencionado y podrá hacer pagos anticipados parciales o totales sin penalidades. Por último, en caso de mora tiene un interés punitivo del 10% anual. Con fecha 26 de febrero de 2015 se estableció una prórroga por 365 días contados desde sus respectivos vencimientos en las mismas condiciones, limitando el monto por hasta 140.000. Con fechas 25 de febrero de 2016 y 18 de abril de 2016 se establecieron nuevas prórrogas siendo las nuevas fechas de vencimiento 27 de febrero de 2017, para la primera solicitud de desembolso, y 21 de abril de 2017, para la segunda. Al 30 de junio de 2016 la Sociedad ha tomado 90.000 y ha capitalizado intereses por 36.043 de esta línea de crédito.

19. PASIVO CONCURSAL

No corriente	30.06.16	31.12.15
Deudas fiscales	13.283	13.283
Cuentas por pagar	23	23
Remuneraciones y cargas sociales	336	336
Total no corriente	13.642	13.642

La totalidad del pasivo concursal está denominado en pesos argentinos y no posee plazo de vencimiento establecido.

20. PROVISIONES

Provisiones	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Total
Saldo al 31.12.15	69.610	32.196	14.452	116.258
Altas netas del ejercicio (*)	24.885	(8.443)	-	16.442
Reclasificación a otras deudas	-	-	2.741	2.741
Utilizaciones del periodo	(540)	(16.234)	-	(16.774)
Saldo al 30.06.16	93.955	7.519	17.193	118.667

(*) Imputado al rubro Otros ingresos y egresos (ver Nota 26).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

21. CUENTAS POR PAGAR

	30.06.16	31.12.15
No corriente		
Acreeedores por compra de gas	65.157	18.478
Partes relacionadas	97.702	153.577
Total no corriente	162.859	172.055
Corriente		
Acreeedores por compra de gas y transporte	908.263	860.435
Acreeedores por otras compras y servicios	128.267	128.220
Fideicomisos	40.471	56.666
Partes relacionadas	1.111.469	562.967
Resolución I-2.621/2013	131	2.927
Total corriente	2.188.601	1.611.215
Total	2.351.460	1.783.270

El importe en libros de cuentas por pagar de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.16	31.12.15
Pesos argentinos	2.005.401	1.464.731
Dólares estadounidenses	346.026	317.615
Euros	33	924
Total	2.351.460	1.783.270

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las cuentas por pagar es el siguiente:

	30.06.16	31.12.15
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	269.295	672.485
de 3 a 6 meses	148.614	-
de 6 a 9 meses	231.293	7
de 9 a 12 meses	8	-
de 1 a 2 años	1.210	1.149
más de 2 años	166	117
Subtotal	<u>650.586</u>	<u>673.758</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	1.402.399	856.461
de 3 a 6 meses	42.477	25.268
de 6 a 9 meses	45.149	26.859
de 9 a 12 meses	47.990	28.869
de 1 a 2 años	162.859	133.322
más de 2 años	-	38.733
Subtotal	<u>1.700.874</u>	<u>1.109.512</u>
Total	<u>2.351.460</u>	<u>1.783.270</u>

22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30.06.16	31.12.15
Sueldos a pagar	8.633	19.253
Aportes y retenciones a depositar	29.385	24.091
Partes relacionadas	8.306	9.773
Provisión vacaciones	69.222	46.754
Provisión gratificaciones	27.906	28.262
Otros	236	196
Total	<u>143.688</u>	<u>128.329</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

La totalidad de remuneraciones y cargas sociales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

	30.06.16	31.12.15
-A vencer		
menos de 3 meses	58.833	99.554
de 3 a 6 meses	33.966	9.485
de 6 a 9 meses	41.963	9.485
de 9 a 12 meses	8.926	9.805
Subtotal	143.688	128.329
Total	143.688	128.329

23. OTRAS DEUDAS

	30.06.16	31.12.15
Deudas por obras cedidas por terceros	10.573	10.739
Multas ENARGAS	2.386	2.386
Multas GCBA	8.540	9.234
Diversos	503	464
Total	22.002	22.823

La totalidad de las otras deudas están denominadas en pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de otras deudas es el siguiente:

	30.06.16	31.12.15
-Sin plazo establecido	2.386	2.386
-A vencer		
menos de 3 meses	15.633	7.813
de 3 a 6 meses	2.637	5.189
de 6 a 9 meses	1.270	4.567
de 9 a 12 meses	76	2.868
Subtotal	19.616	20.437
Total	22.002	22.823

24. INGRESOS ORDINARIOS

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Ventas de gas	1.548.102	790.278	1.259.528	453.427
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	1.405.607	1.000.223	754.680	625.825
Servicio de transporte y distribución	100.615	99.538	44.705	47.105
Otras ventas	31.303	14.833	23.834	7.471
Ingresos por procesamiento de líquidos	1.494	1.726	363	1.111
Otros ingresos MetroENERGÍA	8.834	5.944	5.350	3.161
Total	3.095.955	1.912.542	2.088.460	1.138.100

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

25. GASTOS POR NATURALEZA

	Por los períodos de seis meses finalizados el				30.06.15
	30.06.16				
	<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>	<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	<u>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
Remuneraciones y otros beneficios al personal	117.856	130.670	83.044	331.570	231.806
Cargas sociales	26.622	18.612	18.574	63.808	52.639
Suministro de gas	2.011.450	-	-	2.011.450	1.275.447
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	188.408	-	-	188.408	142.666
Honorarios directores y síndicos	-	1.202	-	1.202	1.234
Honorarios por servicios profesionales	260	3.827	765	4.852	3.819
Materiales diversos	12.444	-	-	12.444	6.715
Servicios y suministros de terceros	27.523	9.146	41.870	78.539	59.654
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.149	3.627	28.293	33.069	24.906
Alquileres y arrendamientos	146	26	1.974	2.146	1.679
Transportes y fletes	-	5.924	-	5.924	3.442
Materiales de oficina	376	831	1.102	2.309	1.736
Viajes y estadías	484	433	271	1.188	918
Primas de seguros	-	8.418	-	8.418	5.596
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	53.003	34.262	100	87.365	73.520
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes Intangibles	38.523	11.521	-	50.044	46.156
Impuestos, tasas y contribuciones	35.632	51.862	90.352	177.846	111.212
Publicidad y propaganda	-	-	4.411	4.411	2.130
Deudores incobrables	-	-	25.289	25.289	4.130
Gastos y comisiones bancarias	-	497	12.135	12.632	8.615
Gastos diversos	2.388	920	430	3.738	3.801
Total al 30 de junio de 2016	<u>2.516.264</u>	<u>281.778</u>	<u>308.610</u>	<u>3.106.652</u>	
Total al 30 de junio de 2015	<u>1.649.774</u>	<u>210.368</u>	<u>201.679</u>		<u>2.061.821</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el				30.06.15
	30.06.16				
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	60.573	75.239	43.591	179.403	129.458
Cargas sociales	18.864	15.406	13.156	47.426	33.607
Suministro de gas	1.286.524	-	-	1.286.524	845.205
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	96.593	-	-	96.593	82.564
Honorarios directores y síndicos	-	749	-	749	740
Honorarios por servicios profesionales	63	2.215	497	2.775	1.677
Materiales diversos	6.858	-	-	6.858	3.809
Servicios y suministros de terceros	14.409	4.774	22.387	41.570	33.651
Gastos de correos y telecomunicaciones	642	1.819	15.739	18.200	13.123
Arrendamientos	66	(267)	1.027	826	963
Transportes y fletes	-	3.364	-	3.364	1.776
Materiales de oficina	237	436	612	1.285	966
Viajes y estadías	292	247	165	704	512
Primas de seguros	-	4.202	-	4.202	2.914
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	27.662	16.421	60	44.143	41.292
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión	19.450	5.812	-	25.262	23.364
Impuestos, tasas y contribuciones	20.341	27.958	68.019	116.318	60.250
Publicidad y propaganda	-	-	3.743	3.743	1.671
Deudores incobrables	-	-	24.583	24.583	(674)
Gastos y comisiones bancarias	-	280	7.373	7.653	4.156
Gastos diversos	582	666	276	1.524	3.560
Total al 30 de junio de 2016	1.553.156	159.321	201.228	1.913.705	
Total al 30 de junio de 2015	1.054.164	119.444	110.976		1.284.584

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo e intangibles por 16.545 al 30 de junio de 2016 y 9.798 al 30 de junio de 2015.

26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Multas GCBA	(13.325)	-	(13.325)	-
Ingresos por publicidad y folletería	163	338	(81)	338
Penalidades contratistas	1.216	1.077	924	464
Gestión por obras de terceros	96	-	91	-
Ingresos varios	544	4.135	1.739	1.792
Ingresos por prestaciones de servicios a la sociedad controlante	1.330	1.322	230	918
Constitución de provisiones para juicios y contingencias y otros	(16.442)	(5.128)	6.216	(2.581)
Total	(26.418)	1.744	(4.206)	931

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS**Ingresos financieros**

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Activos financieros a valor razonable	59.096	8.744	22.865	3.916
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	184	470	(18)	215
Diversos	2.754	2.670	57	2.670
	<u>62.034</u>	<u>11.884</u>	<u>22.904</u>	<u>6.801</u>

Costos financieros

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Diferencias de cambio sobre deudas financieras	332.110	86.538	60.933	43.628
Intereses devengados sobre deudas financiera	179.482	108.382	86.319	56.024
Intereses devengados por línea de crédito YPF	21.447	13.959	10.116	7.005
Intereses devengados sobre deuda comercial	150.163	76.314	126.419	65.118
Diversos	19.468	13.374	7.965	8.529
	<u>702.670</u>	<u>298.567</u>	<u>291.752</u>	<u>180.304</u>

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

MetroGAS**Activos diferidos**

	Créditos por ventas y otros créditos	Provisiones	Total activo por impuesto diferido
Saldos al 31.12.15	100.917	26.221	127.138
Movimientos del período	14.602	(4.132)	10.470
Saldos al 30.06.16	<u>115.519</u>	<u>22.089</u>	<u>137.608</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Pasivos diferidos

	Propiedades, planta y equipo	Deudas financieras	Efectivo y equivalente de efectivo	Otros	Total pasivo por impuesto diferido	Total pasivo por impuesto diferido neto
Saldos al 31.12.15	(207.040)	(139.437)	(3.923)	101	(350.299)	(223.161)
Movimientos del período	7.284	637	3.299	233	11.453	21.923
Saldos al 30.06.16	(199.756)	(138.800)	(624)	334	(338.846)	(201.238)

MetroENERGÍAActivos diferidos

	Créditos por		Total
	ventas	Otros	
Saldos al 31.12.15	10.090	(715)	9.375
Movimientos del período	4.477	(518)	3.959
Saldos al 30.06.16	14.567	(1.233)	13.334

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias la tasa impositiva correspondiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	237.213	27.551	34.405	(12.756)
<u>Diferencias originadas en:</u>				
Gastos no deducibles e ingresos no computables, netos	(1.150)	(171)	(1.222)	(473)
Vencimiento de quebrantos				
Quebrantos no reconocidos	(239.968)	(42.880)	(30.417)	2.031
Total impuesto a las ganancias cargado en resultados	(3.905)	(15.500)	2.766	(11.198)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroGAS	233.052	42.880	30.440	(2.031)
Impuesto a las ganancias corriente MetroENERGÍA	(29.787)	(36.690)	(22.151)	(22.134)
Diferencias transitorias	25.882	21.190	24.917	10.936
Ajuste quebranto 2015	6.916	-	(23)	-
Quebrantos no reconocidos	(239.968)	(42.880)	(30.417)	2.031
Total impuesto a las ganancias (cargado)/acreditado en resultados	(3.905)	(15.500)	2.766	(11.198)

Los créditos originados en quebrantos impositivos remanentes estimados al 30 de junio de 2016 ascendían a 794.136, los cuales no fueron reconocidos en los estados financieros al cierre del período. Dicho quebranto impositivo podría ser compensado con utilidades de ejercicios futuros, expirando 67.290 en el año 2017, 239.099 en el año 2019, 254.695 en el año 2020 y 233.052 en el año 2021.

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad no ha determinado IGMP dado que considera que los activos no poseen potencialidad de producir ganancias imponibles alcanzadas por este impuesto en el presente período.

Por otra parte, el crédito por la ganancia mínima presunta no reconocido en los estados financieros al 30 de junio de 2016 ascendía a 99.711 con vencimiento entre los años 2016 y 2024.

29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto por acción:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.16	30.06.15	30.06.16	30.06.15
Resultado neto e integral del período participación controlante	(676.753)	(94.238)	(90.174)	26.398
Número medio de acciones ordinarias en circulación	569.171	569.171	569.171	569.171
Resultado neto básico y diluido por acción	(1,19)	(0,17)	(0,16)	0,05

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

MetroGAS realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las operaciones de venta de transporte de MetroGAS a MetroENERGÍA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

A su vez, existen acuerdos de Prestación de Servicios Profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA y YPF vinculados a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, así como las operaciones con las mismas por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015.

Las siguientes transacciones se realizan con partes relacionadas:

	Por los períodos de seis meses finalizados el									
	30.06.16									
	Venta de gas y transporte	Otros ingresos y egresos	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:										
YPF	33	1.330	484.654	642	1.838	-	21.447	51.927	-	-
Otras sociedades relacionadas:										
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	10.224	-	-	-	-	2.274	-	-
Central Dock Sud S.A.	19.601	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	11.692	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	597	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	-	-	130.207	-	-	-	-	22.904	-	-
Profertil S.A.	320.567	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	64.200	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	3.118	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	612	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.110	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	507	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.136
	357.107	1.330	689.285	642	1.838	3.118	21.447	77.105	612	20.136

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Por los períodos de seis meses finalizados el										
30.06.15										
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Otros ingresos y egresos	Primas de seguros	Costos financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Asistencia Económica transitoria RES SE 263/15	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:										
Gas Argentino	-	-	-	-	1.322	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas:										
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	20.919	-	-	-	-	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	32.918	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF	248	324.593	343	846	-	-	13.959	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	8.703	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.338	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	-	39.992	-	-	48	-	-	-	-	-
Profertil S.A.	325.760	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	28.635	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	2.014	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	472	-	-
MINEM	-	-	-	-	-	-	-	-	355.500	-
Otros (1)	1.264	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.466
	370.231	414.139	343	846	1.370	2.014	13.959	472	355.500	14.466

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

Por los períodos de tres meses finalizados el										
30.06.16										
	Venta de gas y transporte	Otros ingresos y egresos	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:										
YPF	31	230	338.778	250	721	-	10.116	42.271	-	-
Otras sociedades relacionadas:										
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	8.324	-	-	-	-	1.924	-	-
Central Dock Sud S.A.	10.497	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	9.583	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	-	-	130.207	-	-	-	-	18.561	-	-
Profertil S.A.	126.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	30.692	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	1.593	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	356	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	933	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	335	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.742
	148.900	230	508.001	250	721	1.593	10.116	62.756	356	10.742

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el										
	30.06.15										
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos de operación	Costo de operación	Otros ingresos y egresos	Primas de seguros	Costos financieros	Gastos de correos y telecomunicaciones	Asistencia Económica transitoria RES SE 263/15	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:											
Gas Argentino S.A.	-	-	-	-	-	918	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas:											
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	7.746	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	24.945	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF	211	256.031	232	531	-	-	-	7.005	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	7.070	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.237	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	-	39.992	-	-	-	46	-	-	-	-	-
Profertil S.A.	228.326	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	20.087	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	-	1.076	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	472	-	-
MINEM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	355.500	-
Otros (1)	1.171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.591
	262.960	323.856	232	531	964	1.076	7.005	472	355.500		7.591

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	30.06.16						
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar		Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:							
YPF	12	3.058	731.382	65.750	137.256	55.230	-
Otras sociedades relacionadas:							
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	27.297	2.382	-	2.284	-
Central Dock Sud S.A.	12.839	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	10.385	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	447	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	5	-	310.785	29.570	-	-	-
Profertil S.A.	39.674	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	42.005	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	1.632	-	-	-	-	-
MINEM	-	149.310 (2)	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	2.304	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	13	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	8.306
	65.679	154.000	1.111.469	97.702	137.256	57.514	8.306

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Expuesto en la línea "Asistencia económica transitoria - Partes relacionadas".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	31.12.15						
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar		Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:							
Gas Argentino	-	910	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas:							
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	14.056	3.743	-	1.930	-
Central Dock Sud S.A.	11.360	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	183	-	-	-	-	-	-
YPF	(8)	3.058	389.986	103.352	143.271	46.693	-
A-Evangelista S.A.	76	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina SA ("ENARSA")	5	-	136.568	46.482	-	-	-
Proferil S.A.	115.179	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	-	22.324	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	3.792	33	-	-	-	-
MINEM	-	149.310 (2)	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	1.829	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	19	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	9.773
	128.643	157.070	562.967	153.577	143.271	48.623	9.773

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Expuesto en la línea "Asistencia económica transitoria - Partes relacionadas".

Asimismo, YPF le brindó a MetroGAS los servicios profesionales para la configuración, instalación y puesta en marcha del nuevo sistema SCADA (Supervisory Control And Data Acquisition - Sistema para la obtención y análisis de datos en tiempo real). El monto de servicios facturados en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 ascendió a 338, los cuales se encuentran activados en el rubro Bienes Intangibles (Nota 12).

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a que la licenciataria presta el servicio de distribución de gas dentro del área que cubre la parte sur y este del gran Buenos Aires, incluyendo la Ciudad de Buenos Aires, la cartera de clientes/proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal.

Asimismo, como se menciona en Nota 2.4.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, en virtud de la Resolución I-2.621/2013 del ENARGAS, MetroGAS se encuentra facturando por cuenta y orden de ENARSA los volúmenes inyectados para GNC a partir de junio de 2013. El saldo neto al cierre de cada período por esta operatoria se expone en Nota 21. Asimismo tal como se explica en Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, MetroGAS debe facturar, cobrar y liquidar tres cargos específicos, con diversa

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

afectación, lo cual hace por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A. Los saldos por esta operatoria se exponen en la Nota 21.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio, los impactos de la Ley de Emergencia y sus decretos reglamentarios sobre la Sociedad.

Las novedades significativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, las cuales incluyen las correspondientes al valor recuperable de los activos no corrientes. A tal fin, la Sociedad elabora periódicamente proyecciones económico-financieras a partir de escenarios alternativos basados en supuestos macroeconómicos, financieros, de mercado y regulatorios. Ver Nota 5.

Consideraciones Generales

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Con motivo de los cambios en las reglamentaciones (ver Nota 2.2.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015), con fecha 20 de abril de 2005 el Directorio de MetroGAS S.A. ("MetroGAS") decidió la constitución de MetroENERGÍA S.A. ("MetroENERGÍA"), una sociedad anónima de la cual MetroGAS es titular del 95% del capital accionario y cuyo objeto social es el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

Con fecha 26 de marzo de 2014, en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley N° 25.561 y complementarias, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos ("UNIREN"), por el cual se acuerda en forma transitoria un régimen tarifario de transición que permita la obtención de recursos adicionales a los que estaba percibiendo por la aplicación de la Resolución Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") N° I-2.407 del 27 de diciembre de 2012, en la cual se estipuló el cobro de un monto fijo por factura diferenciado por categoría de usuario, con destino a la ejecución de obras y cuyo producido debía ser depositado en un Fideicomiso creado al efecto.

El Acuerdo Transitorio 2014, ratificado por el Decreto N° 445/2014 de fecha 1 de abril de 2014 (B.O. 7 de abril de 2014), establece un régimen tarifario de transición a partir del 1 de abril de 2014, consistente en la readecuación de precios y tarifas considerando los lineamientos necesarios para mantener la continuidad del servicio y criterios comunes a las demás empresas licenciadas de Distribución, observando la regulación vigente en materia tarifaria, incluyendo variaciones del

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte (ver Nota 2.2.2.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015).

El 8 de junio de 2015 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Energía (“SE”) N° 263/2015 por medio de la cual la SE aprobó una erogación con carácter de asistencia económica transitoria pagadera en diez cuotas consecutivas en beneficio de MetroGAS y del resto de las distribuidoras de gas natural con vigencia a partir del mes de marzo de 2015, con el objetivo de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público de distribución de gas natural por redes y a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral que se lleve a cabo oportunamente (ver Nota 2.2.2.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015).

El 8 de junio de 2015, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° I/3.349 aprobando nuevos cuadros tarifarios con vigencia a partir del 1 de mayo de 2015. Los incrementos se deben al aumento en el componente de transporte y alcanza tanto a los clientes residenciales y comerciales como a los industriales, a excepción de las subdistribuidoras, de los usuarios “exceptuados” y de aquellos usuarios residenciales o comerciales cuyo ahorro en su consumo sea mayor al 20% respecto al mismo bimestre del año anterior.

Con fecha 24 de febrero de 2016, en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley N° 25.561 y complementarias, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio con el Ministerio de Energía y Minería (“MINEM”) y el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, por el cual se acuerda en forma transitoria un régimen tarifario de transición que permita la obtención de recursos adicionales a los que estaba percibiendo por la aplicación del Acuerdo Transitorio 2014 y la Resolución ENARGAS N° I-2.407/2012 del 27 de noviembre de 2012.

Con fecha 4 de abril de 2016, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 mediante la cual se aprueba con vigencia a partir del 1° de abril de 2016, nuevos cuadros tarifarios que serán de aplicación a los usuarios de MetroGAS. En los términos de la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 se determinan, adicionalmente, cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registren un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año anterior como así también aquellos que serán de aplicación a los usuarios inscriptos en el registro dispuesto por la Resolución ENARGAS N° I-2.905/2014 con las modificaciones introducidas en virtud de lo dispuesto por el artículo 5° de la Resolución N° 28/2016 del MINEM relativo a la tarifa social.

Con fecha 8 de junio de 2016, y de manera complementaria a la Resolución N° 99/2016 del MINEM, el ENARGAS a través de la Resolución N° 3.843/2016 estableció un límite -hasta el 31 de diciembre de 2016- en el incremento del importe final a facturar a los usuarios Residenciales y Servicio General Pequeño (“SGP”) del 400% y 500% respectivamente, sin impuestos, respecto del valor que hubiera correspondido facturar aplicando, al consumo del período actual, el cuadro tarifario vigente al 31 de marzo de 2016. En los términos de la Resolución N° 99/2016 del MINEM, las diferencias que surgen entre el monto final resultante de la aplicación del límite indicado y los cuadros tarifarios vigentes a la fecha, serán determinados durante el año 2016 como

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

un descuento sobre los precios a ser facturados por los proveedores de gas a las prestadoras del servicio de distribución.

Posteriormente, con fecha 12 de julio de 2016, el MINEM a través de la Resolución N° 129/2016 modificó la Resolución N° 99/2016 e instruyó al ENARGAS a fin de que disponga las medidas necesarias para que durante el año 2016, el monto total, impuestos incluidos, de las facturas que emitan las prestadoras del servicio público de distribución de gas por redes de todo el país, que los usuarios residenciales (categoría R y sus subcategorías) y categoría SGP con servicio completo deban abonar por consumos realizados a partir del 1° de abril de 2016, no superen en más de un 400% y un 500%, respectivamente, el monto total, impuestos incluidos, de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior, es decir, que el monto facturado no supere una suma equivalente a 5 y 6 veces, respectivamente del monto total de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior.

Adicionalmente, el MINEM instruyó al ENARGAS a adoptar las medidas necesarias a los efectos de concluir antes del 31 de diciembre de 2016 el proceso de Revisión Tarifaria Integral (al que se refiere el Artículo 1° de la Resolución N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016); a cuyo fin deberá realizarse la audiencia pública allí prevista antes del 31 de octubre de 2016.

Con fecha 7 de abril de 2016, el Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad ("CEPIS") (Asociación Civil inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas) interpuso acción de amparo a fin de que se decrete la nulidad de las Resoluciones N° 28/2016 y 31/2016 del MINEM. Mediante sentencia de primera instancia se rechazó la acción deducida y se ordenó al Estado Nacional – MINEM que convocara a una audiencia pública a fin de convalidar las Resoluciones N° 28/2016 y 31/2016 del MINEM. Con fecha 7 de julio de 2016, y a raíz de los recursos de apelación deducidos por las partes, la Sala II de la Cámara Federal de la Plata declaró la nulidad de las Resoluciones N° 28/2016 y N° 31/2016 del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, retrotrayéndose en todo el país la situación tarifaria a la existente previamente al dictado de ambas resoluciones. La sentencia ha sido recurrida por el MINEM con fecha 12 de julio de 2016 y para el caso de que la Sala II de la Cámara Federal de La Plata conceda el recurso extraordinario interpuesto por el MINEM, será la Corte Suprema de Justicia de la Nación quién deberá resolver la cuestión planteada.

Si bien la Sociedad no es parte en la causa CEPIS y la resolución de fecha 7 de julio de 2016 nada dice respecto a los cuadros tarifarios aprobados por el ENARGAS, con fecha 27 de julio de 2016 el ENARGAS informó mediante Nota N° 6.877 que, a raíz de lo decidido en la Causa CEPIS y hasta tanto no se resuelva el recurso extraordinario interpuesto por el MINEM, no resulta factible la aplicación de la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016.

Considerando la situación descripta en Nota 2, la Sociedad ha estimado los ingresos por ventas de gas y del servicio de transporte y distribución así como los costos de suministro de gas y transporte al 30 de junio de 2016 aplicando las tarifas vigentes al 31 de marzo de 2016.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Análisis de las operaciones de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015

Las ventas de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 aumentaron un 61,9% y los costos de operación aumentaron un 52,5% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento en la ganancia bruta de 316.923, la cual totalizó 579.691 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, respecto de 262.768 registrado durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 33,9%, incrementándose de 210.368 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 281.778 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 53,0%, de 201.679 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 308.610 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos pasaron de una ganancia de 1.744 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a una pérdida de 26.418 en el mismo período del presente ejercicio.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 se registraron 355.500 en concepto de Asistencia Económica Transitoria Res SE 263/15.

Consecuentemente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se registró una pérdida operativa de 37.115, respecto de una ganancia operativa de 207.965 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 640.636, respecto de una pérdida de 286.683 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la pérdida neta de la Sociedad correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 ascendió a 681.656, respecto de una pérdida neta de 94.218 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas aumentó un 61,9% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, totalizando 3.095.955, respecto de 1.912.542 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de las ventas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se origina principalmente en mayores ventas a clientes residenciales de MetroGAS, a las estaciones de Gas Natural Comprimido (“GNC”) y en mayores ventas de MetroENERGÍA.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales aumentaron un 61,9%, de 720.140 a 1.165.809 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2016, respectivamente, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 33,4%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 7,8%, incrementándose a 75.604 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 de 70.138 durante el mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio, manteniéndose estables los volúmenes entregados a esta categoría de clientes.

Las ventas con gas a las estaciones de GNC fueron de 306.689 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 no habiéndose registrado ventas de este tipo en el mismo período del anterior ejercicio, debido a que la resolución N° 34/2016 vigente a partir del 1° de abril de 2016, dispuso un nuevo régimen aplicable a las estaciones de suministro de GNC estableciendo la obligación respecto de estos usuarios de adquirir el gas natural para su abastecimiento por parte de la Distribuidora de su zona o área de distribución de manera de que éstas presten el servicio completo (gas, transporte y distribución).

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC aumentaron un 22,9% de 18.659 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 22.935 en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al incremento de la tarifa promedio por la incidencia del componente del costo de transporte, de acuerdo a los tarifarios establecidos por el ENARGAS para Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") y Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") en las resoluciones 3.347/15 y 3.348/15, respectivamente, aplicables a partir del 1 de mayo de 2015.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas disminuyeron un 10,4% de 53.435 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 47.857 en el mismo período del presente ejercicio, debido a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 19,3%, parcialmente compensado por el incremento de la tarifa promedio por la incidencia del componente del costo de transporte, de acuerdo a los tarifarios establecidos por el ENARGAS para Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") y Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") en las resoluciones 3.347/15 y 3.348/15, respectivamente, aplicables a partir del 1 de mayo de 2015.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 8,7% de 27.444 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 29.823 durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al incremento de la tarifa promedio por la incidencia del componente del costo de transporte, de acuerdo a los tarifarios establecidos por el ENARGAS para TGS y TGN, parcialmente compensado por una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 6,1%.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

En julio de 2014 se renovó un acuerdo con TGS para ceder dichos hidrocarburos en cabecera del gasoducto de TGS a cambio de una tarifa mensual. Con fecha 29 de abril de 2015 se realizó una adenda a este acuerdo que establece un nuevo período de vigencia y precios hasta abril de 2016. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 se registraron ventas por procesamiento de gas natural por 1.726, mientras que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 los ingresos fueron de 1.494.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fueron de 1.405.607 incrementándose un 40,5% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 1.000.223. Dicho aumento se debe principalmente al incremento en los precios promedios, parcialmente compensado por la disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 9,4%.

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, expresadas en miles de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2016		2015	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	1.165.809	37,7%	720.140	37,7%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	75.604	2,4%	70.138	3,7%
Gas Natural Comprimido	306.689	9,9%	-	
Subtotal	<u>1.548.102</u>	<u>50,0%</u>	<u>790.278</u>	<u>41,4%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	47.857	1,5%	53.435	2,8%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	29.823	1,0%	27.444	1,4%
Gas Natural Comprimido	22.935	0,7%	18.659	1,0%
Subtotal	<u>100.615</u>	<u>3,2%</u>	<u>99.538</u>	<u>5,2%</u>
Procesamiento de gas natural	1.494	0,0%	1.726	0,1%
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	31.303	1,0%	14.833	0,8%
MetroEnergía				
Ventas de gas y transporte	1.405.607	45,4%	1.000.223	52,3%
Otros ingresos	8.834	0,4%	5.944	0,2%
Total Ventas	<u>3.095.955</u>	<u>100,0%</u>	<u>1.912.542</u>	<u>100,0%</u>

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2016		2015	
	MMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	1.002,6	29,9%	751,8	21,8%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	196,0	5,8%	194,3	5,6%
Gas Natural Comprimido	85,7	2,5%	-	-
Subtotal	<u>1.284,3</u>	<u>38,2%</u>	<u>946,1</u>	<u>27,4%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	1.222,3	36,3%	1.514,5	43,9%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	357,9	10,6%	381,2	11,1%
Gas Natural Comprimido	171,7	5,1%	262,8	7,6%
Subtotal	<u>1.751,9</u>	<u>52,0%</u>	<u>2.158,5</u>	<u>62,6%</u>
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	329,4	9,8%	343,8	10,0%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	<u>3.365,6</u>	<u>100,0%</u>	<u>3.448,4</u>	<u>100,0%</u>
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	<u>607,0</u>	<u>100,0%</u>	<u>669,8</u>	<u>100,0%</u>

Costos de operación

Los costos de operación aumentaron 52,5%, totalizando 2.516.264 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, respecto de 1.649.774 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. Se han incrementado los costos de compra de gas, los costos de transporte de gas, remuneraciones y otros beneficios al personal, los impuestos, tasas y contribuciones, los gastos de mantenimiento y reparación, los servicios y suministros de terceros y los materiales diversos.

Los costos de compra de gas natural se incrementaron un 57,7% de 1.275.447 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 2.011.450 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del aumento en el precio promedio de compra de MetroGAS y MetroENERGÍA y, en menor medida, al incremento en los volúmenes comprados por MetroGAS. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, MetroGAS adquirió 1.481 millones de metros cúbicos y MetroENERGÍA 607 millones de metros cúbicos, los que en su conjunto representan un aumento del 18,1% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Los costos de transporte de gas aumentaron un 32,1% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente por el incremento en los precios promedio de transporte de MetroGAS.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, expresados en miles de pesos:

	Gastos Operativos			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2016		2015	
en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	
Suministro de gas	2.011.450	80,0%	1.275.447	77,3%
Transporte de gas	188.408	7,5%	142.666	8,6%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes intangibles	38.523	1,5%	36.174	2,2%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	144.478	5,7%	99.918	6,1%
Mantenimiento y reparación	53.003	2,1%	42.792	2,6%
Materiales diversos	12.444	0,5%	6.715	0,4%
Servicios y suministros de terceros	27.523	1,1%	19.717	1,2%
Impuestos, tasas y contribuciones	35.632	1,4%	23.810	1,4%
Otros gastos operativos	4.803	0,2%	2.535	0,2%
Total	<u>2.516.264</u>	<u>100,0%</u>	<u>1.649.774</u>	<u>100,0%</u>

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 33,9%, de 210.368 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 281.778 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de remuneraciones y otros beneficios al personal, impuestos, tasas y contribuciones y mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se incrementaron un 53,0%, de 201.679 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 a 308.610 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al incremento de impuestos, tasas y contribuciones, de remuneraciones y otros beneficios al personal, al aumento en el cargo de deudores incobrables, de servicios y suministros de terceros, de los gastos de correos y telecomunicaciones y de los gastos y comisiones bancarias.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 1.744 de ganancia en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y a 26.418 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al incremento de la provisión para juicios y contingencias como consecuencia del aumento de reclamos civiles, laborales y otros y, por el incremento en multas del GCBA.

Resultados financieros netos

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 640.636, respecto de una pérdida 286.683 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente en el aumento de la pérdida por diferencia de cambio generada por la deuda financiera y por el incremento de los intereses financieros y comerciales devengados, parcialmente compensado con el aumento de la ganancia derivada de los activos financieros a valor razonable.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, la Sociedad devengó una pérdida por impuesto a las ganancias de 3.905, respecto de una pérdida de 15.500 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente al menor impuesto determinado en MetroENERGÍA en el presente período respecto del mismo período del ejercicio anterior, parcialmente compensado por la variación de activos y pasivos impositivos diferidos de MetroENERGÍA y de MetroGAS.

Flujos de efectivo netos generados en actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generados a actividades operativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fueron de 358.198, comparados con 216.870 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los mayores fondos generados por resultados operativos parcialmente compensados con menores fondos generados por el capital de trabajo.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 197.281 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, principalmente por aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, comparados con 124.713 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados en actividades de financiación ascendieron a 241.053 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 como consecuencia del pago de intereses sobre deuda financiera y comercial en comparación con los flujos aplicados en el mismo período del ejercicio anterior de 78.068 como consecuencia del pago de intereses sobre deuda financiera.

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de junio de 2016 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 2.665.741 (ver Nota 18 a los presentes estados consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2016).

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES****Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa^{(1) (2)}**

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
	Miles de \$			
Activo no corriente	2.299.471	2.046.182	1.891.847	1.810.120
Activo corriente	2.281.944	1.543.601	937.692	637.720
Total Activo	4.581.415	3.589.783	2.829.539	2.447.840
Pasivo no corriente	3.027.725	1.749.254	1.562.563	1.144.746
Pasivo corriente	3.003.116	2.141.809	1.176.893	738.160
Total Pasivo	6.030.841	3.891.063	2.739.456	1.882.906
Participación no controlante	2.414	3.144	2.054	910
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	(1.451.840)	(304.424)	88.029	564.024
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	4.581.415	3.589.783	2.829.539	2.447.840

- (1) De acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Capítulo XXXI - Disposiciones Transitorias - de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en su texto modificado por la Resolución N° 592/2011 de dicho organismo, en la Reseña informativa que acompañe a los estados financieros anuales y trimestrales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir del 1° de enero de 2013, se presentarán los saldos y resultados del ejercicio/período comparativos con los del ejercicio/período anterior, ambos preparados bajo NIIF, de manera consistente con lo requerido en el párrafo 16 (c) de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29), no presentándose cifras comparativas adicionales a las indicadas.
- (2) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES****Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa^{(1) (2)}**

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
	Miles de \$			
Ingresos ordinarios	3.095.955	1.912.542	1.371.166	849.575
Costos de operación	(2.516.264)	(1.649.774)	(1.053.515)	(643.058)
Ganancia bruta	579.691	262.768	317.651	206.517
Costos de administración	(281.778)	(210.368)	(148.456)	(98.821)
Costos de comercialización	(308.610)	(201.679)	(144.920)	(120.499)
Otros ingresos y egresos	(26.418)	1.744	(6)	(1.003)
Resultado antes de Asistencia Económica Transitoria Res. SE 263/15	(37.115)	(147.535)	24.269	(13.806)
Asistencia Económica Transitoria Res. SE 263/15	-	355.500	-	-
(Pérdida)/Ganancia operativa	(37.115)	207.965	24.269	(13.806)
Ingresos Financieros	62.034	11.884	8.914	6.200
Costos Financieros	(702.670)	(298.567)	(344.342)	(125.112)
Resultados financieros, netos	(640.636)	(286.683)	(335.428)	(118.912)
Resultado por canje de deuda concursal	-	-	-	757.470
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(677.751)	(78.718)	(311.159)	624.752
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(3.905)	(15.500)	(22.875)	(227.105)
Resultado neto del período	(681.656)	(94.218)	(334.034)	397.647
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultado neto e integral del período	(681.656)	(94.218)	(334.034)	397.647

- (1) De acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Capítulo XXXI - Disposiciones Transitorias - de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en su texto modificado por la Resolución N° 592/2011 de dicho organismo, en la Reseña informativa que acompañe a los estados financieros anuales y trimestrales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir del 1° de enero de 2013, se presentarán los saldos y resultados del ejercicio/período comparativos con los del ejercicio/período anterior, ambos preparados bajo NIIF, de manera consistente con lo requerido en el párrafo 16 (c) de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29), no presentándose cifras comparativas adicionales a las indicadas.
- (2) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES****Datos estadísticos comparativos**

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
Volumen				
En millones de metros cúbicos				
Gas comprado por MetroGAS	1.481	1.098	1.237	1.327
Gas contratado por terceros	2.277	2.722	2.570	2.859
	3.758	3.820	3.807	4.186
Gas retenido en:				
- Transporte	(225)	(231)	(231)	(258)
- Merma de distribución	(167)	(141)	(150)	(154)
- Transporte y procesamiento de gas natural	-	-	-	(3)
Volumen de gas entregado por MetroGAS	3.366	3.448	3.426	3.771
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	607	670	467	385

Índices comparativos^{(1) (2)}

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.06.16	30.06.15	30.06.14	30.06.13
Liquidez	0,76	0,72	0,80	0,86
Solvencia	(0,24)	(0,08)	0,03	0,30
Inmovilización del capital	0,50	0,57	0,67	0,74

- (1) De acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Capítulo XXXI - Disposiciones Transitorias - de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en su texto modificado por la Resolución N° 592/2011 de dicho organismo, en la Reseña informativa que acompañe a los estados financieros anuales y trimestrales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir del 1° de enero de 2013, se presentarán los saldos y resultados del ejercicio/período comparativos con los del ejercicio/período anterior, ambos preparados bajo NIIF, de manera consistente con lo requerido en el párrafo 16 (c) de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29), no presentándose cifras comparativas adicionales a las indicadas.
- (2) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de agosto de 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/1 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información adicional**Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		\$
Junio	2012	0,60
Junio	2013	0,71
Junio	2014	3,74
Enero	2015	2,90
Febrero	2015	3,83
Marzo	2015	4,24
Abril	2015	4,35
Mayo	2015	4,00
Junio	2015	3,57
Enero	2016	8,45
Febrero	2016	8,75
Marzo	2016	9,00
Abril	2016	8,00
Mayo	2016	7,00
Junio	2016	7,60

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

Perspectivas

MetroGAS prevé centrar sus esfuerzos en asegurar la continuidad del negocio, mantener la calidad, y confiabilidad del suministro de gas, cumplir con las reglas básicas de la Licencia, y finalmente, sobre la base del resultado de la renegociación del contrato de Licencia, MetroGAS definirá su nueva estrategia hacia el futuro y aspectos tales como la planificación empresarial, la política comercial y el desarrollo del plan de inversiones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de agosto de 2016.

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

Señores
Presidente y Directores de
METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-65786367-6
Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “METROGAS S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2016, los correspondientes estados consolidados de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 30.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados condensados intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del

control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (“NIER”) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafos adicionales aclaratorios

Sin modificar nuestra anterior manifestación, queremos enfatizar que:

- a) Tal como la Sociedad menciona en la Nota 2.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Sociedad recibió una comunicación del Ente Nacional Regulador del Gas con fecha 25 de julio de 2016, la cual indica que no es factible la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios hasta tanto no se resuelvan las medidas cautelares y acciones de amparo mencionadas en la Nota 2.2. En consecuencia, la Sociedad ha estimado los ingresos por ventas de gas y de los servicios de transporte y distribución de gas; así como los costos de suministro y transporte al 30 de junio de 2016, aplicando las tarifas vigentes al 31 de marzo de 2016.
- b) Tal como se menciona más detalladamente en la Nota 16 como consecuencia de la magnitud de las pérdidas acumuladas registradas al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, la Sociedad registraba un patrimonio neto negativo atribuible a la sociedad controlante de miles de \$ 775.087 y \$ 1.451.840, respectivamente, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales condensados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales condensados intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 17.255.720 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de agosto de 2016

Deloitte & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de MetroGAS S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) al 30 de junio de 2016, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y las notas 1 a 30. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestra labor fue llevada a cabo de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de MetroGAS, Deloitte & Co S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios con fecha 3 de agosto de 2016 con párrafos aclaratorios. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 3, los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios fueron preparados y presentados por el Directorio de la Sociedad en uso de las funciones exclusivas de acuerdo con las normas contables profesionales de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la CNV a su normativa.

Dichas normas establecen la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la preparación de los estados financieros de las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley 17.811 –hoy derogada y sustituida por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales-, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

4. Es importante destacar que tal como se menciona más detalladamente en la Nota 16, como consecuencia de la magnitud de las pérdidas acumuladas registradas al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, la Sociedad registraba un patrimonio neto negativo atribuible a la sociedad controlante de miles de \$ 775.087 y \$ 1.451.840, respectivamente, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

5. En función a lo mencionado anteriormente, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 29 de abril de 2016, los accionistas de MetroGAS estiman que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente a través de la implementación del Acuerdo

Transitorio suscripto el 24 de febrero de 2016 con el MINEM y el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (ver Nota 2.1 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2016), que dentro de sus términos prevé la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral que permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad. No obstante lo mencionado, la Sociedad no puede garantizar que las estimaciones antes mencionadas finalmente se implementen o se implementen en los términos previstos. Por dichos motivos, los accionistas de MetroGAS monitorearán la evolución del patrimonio neto de la Sociedad durante el ejercicio así como el impacto del aumento tarifario. En el caso de que la aplicación de los acuerdos suscriptos con el Estado Nacional resultare insuficiente para recomponer gradualmente el patrimonio neto de la Sociedad, el Directorio de MetroGAS evaluará las acciones a tomar.

6. Esta Comisión Fiscalizadora continuará supervisando el curso de acción a seguir a los fines de cumplir con el encuadre normativo correspondiente.

7. Hemos verificado que los directores han constituido la garantía prevista el Art. 256 de la Ley General de Sociedades.

8. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito en los puntos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de MetroGAS al 30 de junio de 2016, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular que las mencionadas en los puntos 3 a 5 del presente informe.

9. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de agosto de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico